

Artículo 58.- Verificación e investigación domiciliaria, por visita realizada, de 1.3892 a 3.3075 salarios mínimos.

**Sección Décima Tercera
Servicio de Agua Potable**

Artículo 59.- Por el servicio de agua potable, se pagará por el periodo mensual de conformidad a las siguientes cuotas de salario mínimo:

I. CONSUMO

	Salarios Mínimos
a) Doméstico (casa habitación).....	1.1194
b) Agricultura, Ganadería y Sectores Primarios:.....	1.1194
c) Comercial.....	2.3881
d) Industrial y Hotelero.....	3.4490
e) Espacio público.....	2.3520

Decreto Ley Ingresos 2015
Chalchihuites, Zac.



II. CONTRATO Y CONEXIÓN

a) Doméstico (casa habitación).....	2.3520
b) Agricultura, Ganadería y Sectores Primarios.....	2.3520
c) Comercial.....	2.3520
d) Industrial y Hotelero.....	2.3520
e) Espacio público.....	2.3520

III. RECONEXIONES

a) Por falta de pago.....	5.4088
---------------------------	---------------

IV. CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRATO.....	4.7980
---------------------------------------	---------------

**Sección Décima Cuarta
Anuncios y Propaganda**

Artículo 60.- Por la expedición de permisos para la colocación de anuncios de publicidad, se aplicarán para el Ejercicio Fiscal 2015, las siguientes cuotas:

- I. Para la fijación de anuncios comerciales permanentes en tableros, cuadros, fachadas, azoteas, terrenos baldíos, bardas, lienzos charros.